

AÑO III

SEPTIEMBRE

28

DOMINGO

1924

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

PAGOS ADELANTADOS

Miróbriga

Franqueo concertado

Semanario Católico

NÚM. 131

Precio de suscripción

	Ptas.
Ciudad Rodrigo	
Trimestre	1,25
Provincias	
Trimestre	1,50

LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

Número suelto DIEZ cts.

Dirección y Redacción: Rúa del Sol, 9.-Administración: Campo de San Vicente, 3.-Ciudad Rodrigo

IRIS DE PAZ

Mucho se había trabajado por juriconsultos de todos los países, enamorados del ideal de solidaridad universal, fijando normas jurídicas internacionales basadas en el sentimiento innato de justicia que mueve a todos los hombres y sentando los más puros principios de ese Derecho, que nace de las convicciones intelectuales y morales de la Humanidad, que eran reconocidos en Conferencias y Tratados, esperanzados de salvar la barrera de desconfianzas y recelos, de obstáculos políticos y sociales que dificultan el desarrollo del comercio y el progreso pacífico, y humanizando en lo posible, el cortejo de horrores de los conflictos armados.

Pero derecho que no lleva la sanción de un Poder superior, es mero ideal sin eficacia, pues coincidiendo con la adopción de las más sabias y prudentes reglas cuando el Derecho internacional progresaba en el orden legislativo y práctico; cuando se sancionaban convenios tan humanitarios como los de Ginebra y el Haya en 1906 y 1907, vino la trágica lucha mundial a quebrantarlos todos y precisamente por las naciones de las que se esperaba más fundamentalmente el mejor ejemplo.

La conducta de los beligerantes en la gran guerra fué la más lamentable bajo el punto de vista jurídico. Recuérdese su prelude tan lleno de emociones, con el pánico tan desastroso desarrollado una semana antes y el cúmulo de dificultades que amontonaban los Estados amenazados, y después toda clase de quebrantos de las reglas internacionales, dando la sensación de una lucha, no entre Estados, sino de pueblos a pueblos. No hubo más Ley ni derecho que la Razón de Estado, el peligro de su existencia, allí, descarnó la naturaleza humana la Ley que preside su vida animal, la ley de la lucha por la existencia, por el hecho biológico desconsolador «de la desesperante resistencia evolutiva del cerebro» según frase que la misma guerra inspiró a Ramón y Cajal.

Guerra aquella, tramada en su mayor parte por la alta banca y gran industria para la hegemonía económica mundial y de cuya trama llevaron los hilos sus poderosos directores entre los tapices de sus gabinetes, mientras los pobres menestrales del trabajo intelectual y manual, los agobiados a resolver cada día su problema económico, mientras el pobre, el labrador, el obrero, la infeliz clase media, los verdaderamente productores de unos y otros pueblos,

los que sin conocerse, sin motivos de odios y sí para abrazarse como hermanos, fueron los lanzados a destrozarse en la lucha feroz, magnetizados por aquellos hilos invisibles manejados por los que quedaron al margen de la lucha, inmolando aquéllos por la ambición de éstos, la vida de muchos, y la razón de tantos espantados ante el fragor de o imponente, destrozados por el dolor cruento del éxodo de sus mujeres y de sus hijos, consumidos por la miseria en los arrasados campos, aniquilados por la epidemia, mutilados por el rayo o asfixiados por aquellos gases. hálito de la fiera humana. Con razón pudo decir el mismo Ramón y Cajal, que el hombre «continúa siendo el último animal de presa aparecido».

La visión del horror, hizo concebir con noble impulso de idealismo al gran filántropo Wilson la creación de la Sociedad de las Naciones.

Nacida ésta representando pueblos, abiertas aún sus heridas y candentes sus odios, la desconfianza la inspira, el recelo la preside y se forma en sus comienzos por Delegados que llevaban la etiqueta «sans garantie du gouvernement», y discutían con detalle y gran aportación de estadísticas, puntos secundarios sin finalidad para su gran objetivo, apareciendo como otra de tantas Conferencias en que se definían ideales que eran hollados después, temiéndose habría que lamentar de nuevo el fracaso de las más grande posibilidad para la resolución pacífica de los conflictos. Por eso, escribe de la presente 5.ª Conferencia, publicista de renombre como Argente, que no cree en el resultado de sus tareas como órgano apropiado para conseguir la paz.

Nosotros sin embargo, quizá por menos capacitados y poco documentados para juzgar con mejor acierto cuestión tan compleja, o por demasiados crédulos, caeremos más fácilmente en el error, pero más llenos de fé en el destino de la Humanidad, en la eficacia cada vez más honda e intensa de las máximas de paz y fraternidad en las masas de los que sufren y trabajan y en la llamada sublime del Gólgota, que se infiltra lenta pero seguramente en el corazón del hombre, creemos, tenemos fé en la labor de esta magna Conferencia en que se congregan más de cincuenta naciones, y en las que sus representantes no van sin la garantía de sus Gabinetes, sino que son sus propios Jefes de las más poderosas naciones los que estipulan y se obligan con toda la responsabilidad de sus cargos. Jefes de Gobiernos tan ilustres y nobles por su mentalidad como Mac Donald y Herriot como modestos por su origen obrero,

que representan una democracia triunfante en sus países por sus ideas como principal bandera de paz y solidaridad, que aportan a la conferencia la gloria de la celebrada en Londres en donde desgarraron el denso nubarrón que se cernía de nuevo sobre la Europa, solucionando felizmente el intrincado problema que afectaba ya a la economía del mundo, dando un respiro a la Cristiandad atemorizada.

Esta Conferencia abierta con tales auspicios, en donde se ventilan ya, no cuestiones vagas de humanitarismo, sino los verdaderos problemas candentes tan importantes y eficaces como el desarme, el arbitraje obligatorio, el pacto de seguridad, el concepto de Estado agresor, es el Iris, que entre las llamaradas de la violencia y la aurora de la Paz, apunta en los claros abiertos de la desgarradora nube, roja de negrura, que ensombrecía la Europa. Este es el Iris de Paz, vacilante aún en el horizonte, que entrevemos y para el que no importa mucho la doble divergente concepción del arbitraje, ya en la más alta y jurídica mantenida por un espíritu tan esencialmente religioso, espiritual y antirevolucionario como el de Mac Donald con su sistema sin más garantía que la solidaridad de las potencias, sin la fuerza, ya que la seguridad fundada en las armas, sostiene vivo el militarismo y crearía nueva paz armada y según sus hermosas palabras, sería «como la mala semilla, que se deja nacer pensando que será inofensiva, pero que crece, crece y va subiendo hasta convertirse en árbol frondoso cuya sombra obscurece el horizonte», o bien en el concepto de garantías por cooperación armada, por un pacto de seguridad, mantenido por Herriot, no con entera coincidencia, según sospechamos, con su más alto y humano sentir interior, sino más bien influido con la responsabilidad de su representación de un Estado que con tan titánicos esfuerzos pudo dominar una invasión.

Pero este Iris resalta aún más, ante coincidencias admitidas y sobre todo al adoptar la Sociedad el concepto de Estado agresor, concepto feliz, debido al ilustre Marqués de Magaz, que tiene para nosotros importancia muy decisiva para contener el conflicto armado, ya que de imputar a un Estado el carácter de agresor por no someterse al arbitraje o no respetar su fallo, llevaría consigo aún siendo vencedor, la inmensa fuerza de la universal reprobación, el aislamiento y la falta de toda posible aquiescencia en los demás Estados, para la eficacia ulterior de exigencias por reparaciones e indemnizaciones económicas, dada la trabazón de la economía

universal y menos aún en sanciones de ocupación.

Quiera Dios que este Iris que se vislumbra, sea heraldo de una Aurora de verdadera Paz para los pueblos, anuncio de nueva era de trabajo fecundo que transformando las energías perdidas en la fabricación de armamentos para el horror en las siempre halladas de elaboración de instrumentos de producción y con la abundancia de medios venga una vida más fácil, llevadera y feliz para los humildes.

Dios haga que el horizonte que se despeja por la Europa se dilate y extienda y nos libre pronto de nuestro Simoum africano.

ARTURO SÁNCHEZ AGUILERA

Agasajos al Príncipe en Salamanca

Programa oficial de la visita

El gobernador civil ha facilitado el programa oficial de los actos que han de celebrarse en honor del Príncipe de Asturias.

Su alteza llegará el día 30, a las tres y media de la tarde. Desde la estación se dirigirá a la Catedral, donde se cantará un solemne Tedéum, marchando después al Ayuntamiento, celebrándose una recepción de autoridades y demás personalidades de la ciudad.

A las nueve de la noche, comida íntima en el palacio de Monterrey.

El día 1 de octubre, a las doce de la mañana, inauguración del curso académico en el paraninfo de la Universidad. A la una y media de la tarde, comida en Palacio. A las de la tarde, visita a Santo Domingo.

A las nueve de la noche, banquete con que la Universidad obsequia al Príncipe. A las diez y media función de gala en el teatro organizada por los estudiantes católicos, tomando parte en la misma distinguidas señoritas, de la ciudad. Se presentará la «Don Guzmán de Salamanca», escrita expresamente para este acto por don Mariano Arenillas.

El día 2, a las diez de la mañana, se verificará el acto de colocar la primera piedra del Asilo de Hermanitas de los Pobres.

A las once, certamen iberoamericano y reparto de los premios concedidos a los mejores trabajos.

A la una y media, banquete organizado por el Ayuntamiento en honor del Príncipe. A las cuatro y media de la tarde, corrida de toros.

A las nueve y media de la noche, banquete íntimo en el palacio de Monterrey.

El día 3 visita a Alba de Tormes y regreso a Madrid.

Las autoridades de la capital han publicado una patriótica alocución dirigida al vecindario para que acuda en masa a recibir al Príncipe.

La Unión Ciudadana Patriótica

Si, Mirobrigenses; su fundación en nuestra Ciudad se impone.

Sabeis los fines patrióticos y honrados que ella representa, y como estos mismos fines son preocupación constante de nuestros pechos, tema de nuestras tertulias, norte de nuestros idealismos y centro de nuestros más caros afectos, por eso, y porque como además estamos en el deber ineludible de secundar, apoyar y fomentar todo lo que contribuya a la salvación de España, es por lo que su fundación se impone en Ciudad Rodrigo, en consorcio fraterno con la benemérita obra de los «Somatenes».

Con lamentable indiferencia se ha tomado este asunto, y quizás esto sea causa de que el retraso que la solución de varios interesantes problemas relacionados con la vida y resurgimiento de este pueblo, se vinculen a esta, por no encontrar correspondencia el interés de quienes han demostrado preocuparse de los medios conducentes a la salvación de la Patria.

Esta afirmación, no pasa los límites de opinión particularísima, que si carece de la autoridad personal del que la emite, se basa en los efectos que la fundación de la Unión Ciudadana está produciendo en otras localidades.

Rumores muy significativos relacionados con este asunto, llegaron hasta nosotros hace varios días, y nuestra lealtad y amor a los intereses que se refieren a Ciudad Rodrigo, nos obligan a dar la voz de alerta, a los espíritus meticulosos que no se atreven a dar el primer paso en asunto de tamaño interés.

Surja del pueblo un hombre, que dirigiéndose a cuantos aquí viven, les convoque a una reunión, y en ella pulse los resortes del sentimiento patrio para que, dando de lado preocupaciones y lirismos, desciendan al terreno de la realidad y Ciudad Rodrigo forme en las listas de la ya casi totalidad de los pueblos españoles, que con, el lema honrado y altruista que la bandera de la institución ostenta, hoy pregonan muy alto el valor, de una raza, que cuenta en los cuarteles de su legendario escudo, emblemas de fé, piedad, valor, independencia, sacrificio y patriotismo.

¿Tiene Ciudad Rodrigo este hombre necesario en los momentos actuales? Nosotros, estamos ciertos de que existe, y no uno sino varios, que con la independencia de su posición, el título noble de sus carreras, lo genial de su inteligencia y el amor cívico a su pueblo, a su provincia, a su región y a España, puede a cambio de una resta modesta de tranquilidad doméstica, hacer mucho, pero mucho, en obsequio de los hombres, en favor del pueblo y para glorificar a España.

Cuente para ello con las columnas de MIRÓBRIGA y salga cuanto antes la obra hermosísima y patriótica que aquí se impone.

Ejemplo nos le dió Salamanca, y hace unos días Alba de Tormes, con la celebración de grandes mitines, en los que de manera elocuente se han cantado las glorias nacionales, inyectando en el espíritu popular los entusiasmos que debemos todos sentir por la Religión y la Patria.

MIRÓBRIGA insistirá sobre este asunto, si antes no recibe noticias de los señores a quienes hoy alude sin estampar sus nombres.

INAUGURACIÓN DEL CURSO ESCOLAR

El próximo miércoles y con la formalidad litúrgica, tendrá lugar en el Seminario, Colegio de San Cayetano de esta Ciudad, la apertura del curso escolar de 1924 a 1925, estando encargado del discurso el ilustrado y joven Profesor de tan importante centro docente D. Eugenio Hernández Lucas, de quien se espera la presentación de un trabajo, que responda a su reconocida competencia y cultura.

Varios decretos sobre Instrucción pública

El subsecretario de Instrucción pública, señor García de Leaniz, consecuentemente con su criterio de que en materia de enseñanza no importa tanto reformar como dar eficacia a lo existente, y de que no aconsejan las circunstancias amplias y profundas reformas de enseñanza, prosigue su labor de reorganizar los centros, mirando sobre todo a poner el personal docente en situación de realizar un trabajo fructífero, someterá muy pronto al Consejo del Directorio varios decretos, entre ellos el de reorganización de las Escuelas de Comercio y de las secciones administrativas de Primera enseñanza y de excepción de amortización al profesorado de la Escuela Central de Idiomas.

Un arcón con billetes del Rif, en el mar

Unos pescadores de Estepona han hallado, en las proximidades de la playa, y a unos diez metros de profundidad, un arcón de madera que, traído a la Comandancia de Marina, se ha visto estaba repleto de billetes de la república del Rif, del tamaño de los españoles de 50 pesetas, estampados en tinta verde y con alegorías árabes.

Se supone que el arcón, que presente señales de haber sido tiroteado, iba dirigido a Abd-el-Krim, el cual quizá intentaría fundar alguna entidad de crédito entre sus secuaces. Probablemente iría a bordo de algún velero, que, al verse acosado por buques de nuestra Escuadra, temiendo un registro, lo arrojó al mar.

El arcón ha sido trasladado al cañonero «Doña María de Molina».

Dr. Heredia

Profesor de la Facultad de Medicina
Doctor Riesco, 70, 2.º
CIRUGIA GENERAL
SALAMANCA

Sr. Director de MIRÓBRIGA.

Muy respetable Sr. mío: Ruego a V. encarecidamente dé hospitalidad en su periódico a las siguientes líneas por cuya publicación le quedará altamente agradecido su affmo. s. s. y cap.

Pedro H. de la Torre.

A CADA UNO LO SUYO

En la extensa crónica dedicada en el número 130 de MIRÓBRIGA a la última Asamblea de la Federación Agrícola Mirobrigense se hacen y repiten algunas afirmaciones, que me creo hasta en el deber de rectificar, ya que mi derecho a hacerlo es indiscutible.

Y lo hago con tanta más razón por cuanto no es la primera ni la segunda vez que oigo y leo las mismas afirmaciones.

Se dice y repite allí que el Sr. Barberá, de muy grata memoria, fué el fundador de los Sindicatos Agrícolas y Federación Mirobrigenses; que tomó sobre sus apostólicos hombros la tarea pesada de reclutar a sus feligreses en asociación.....

Sin que yo trate, ni mucho menos, de restar méritos al Sr. Barberá, pues soy el primero en reconocer y proclamar su interés y celo y *buen deseo* por intensificar y extender la Sindicación Católico-Agraria, he de afirmar sin embargo que el Sr. Barberá no fué el fundador de los Sindicatos Agrícolas de esta Diócesis, ni tampoco de la Federación de los mismos, si bien está se realizó en su Pontificado y con su consentimiento y beneplácito.

Me basta para mi intento aducir algunas fechas.

En Agosto de 1907 se fundó por el Párroco de Fuente de San Estéban, y se legalizó, el Sindicato Agrícola de dicho pueblo, el primero fundado en la Diócesis.

El 5 de Octubre del mismo 1907 apareció en «La Iberia», semanario, que se publicaba en esta Ciudad, el primero de una serie de artículos firmados por «Un amigo de la clase Agrícola», y que no era otro que el Párroco de Fuente de San Estéban, encaminados a dar a conocer el Sindicato Agrícola y a demostrar que és el medio único y eficaz de levantar la agricultura de su postración y mejorar la suerte de los labradores.

Con esa propaganda escrita simultaneó el mismo propagandista la oral y la acción dando conferencias en varios pueblos y fundando Sindicatos.

En el Boletín Eclesiástico de esta Diócesis, número 20, de Abril de 1908, página 52, se lee: «Sindicatos Agrícolas».

«A pesar del poco tiempo que hace que ha principiado a trabajarse este asunto en la Diócesis de Ciudad Rodrigo ya están formados los Sindicatos Agrícolas en la Fuente de San Esteban, Puebla de Yeltes; Sepulcro - Hilario, Lumbrales, Bogajo, Olmedo, Boada, Retortillo y Sanfelices de los Gallegos. La mayor parte de obra tan meritoria se debe al incansable propagandista de de los Sindicatos agrícolas, D. Pedro Hernández de la Torre, Párroco de la Fuente de San Estéban... Además de los pueblos referidos se están haciendo

los trabajos necesarios para formar Sindicatos en otros muchos ...»

Esto se publicaba en 20 de Abril de 1908, esto es, antes que el Sr. Barbera viniera a esta Diócesis. Hizo su entrada el 31 de Mayo de 1908 y a los pocos días le daba conocimiento el citado propagandista de la obra que traía entre manos; y el Sr. Barbera vió en efecto todo el alcance e importancia de dicha obra, y la aplaudió y la acogió con entusiasmo y la favoreció cuanto pudo; pero ya estaba fundada.

El primero de Diciembre del mismo año, o sea a los seis meses de la venida del Sr. Barbera se fundó la Federación Agrícola Mirobrigense, la primera de España, y se fundó con el beneplácito y aplauso del Sr. Barbera, pero no por el Sr. Barbera; sino que fué concedida, planeada, reglamentada y llevada a efecto por el mismo fundador de los Sindicatos, que son los sillares de aquel edificio.

Constituída la Federación, el Párroco de la Fuente de San Estéban continuó la propaganda y fundaciones; pero puso, como debía, en manos del Prelado la obra, de cuya dirección se encargaron ya otros; si con provecho o con perjuicio de la misma no lo diré yo ahora.

Dije antes que el propio Sr. Barberá sería el primero en rechazar la paternidad de los Sindicatos Agrícolas en esta Diócesis, como cosa que no le pertenecía. Y en efecto, en su circular sobre acción social de 17 de Marzo de 1909 (Boletín 20 de dichos mes y año), después de gloriarse del esplendor de la Sindicación Social agraria en la Diócesis, dice en la página 32: «Vosotros sabeis bien, a. h. m., que no és a Nos, *ni aun* a vosotros, a quien corresponde la gloria de este resultado, es a Dios... Sea esto dicho sin menoscabar en nada el mérito de aquellos, que entre vosotros son designados como los iniciadores de los Sindicatos, y han consagrado a ellos su inteligencia, sus energías, sus cortos haberes, y hasta su paciencia para adaptar sus explicaciones a la capacidad de los que habían de asociarse».

Ese mérito, proclamado por el Señor Barberá en documento pastoral, o por mejor decir, esos trabajos y sacrificios, que no fueron pocos, son los que parece que hay empeño en desconocer, ocultar o negar. Y eso me obliga, juzgueseme como se quiera, a hacer esta rectificación. A cada cual lo suyo.

PEDRO H. DE LA TORRE.

Ayuntamiento

El sábado 20, tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento y bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Díez, la correspondiente a la semana, en la que se dió cuenta del arreglo de la tubería del agua correspondiente a la calle de Lorenza Iglesias; se tomó acuerdo de construcción del pavimento del puente de la Puerta del Sol, y se autorizaron varios pagos de cuentas presentadas y justificadas.

Este mismo día, a las nueve de la noche celebró su plena la Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Martín García.

El Alcalde dió cuenta a la corporación del resultado de su viaje a Salamanca y de las conferencias celebradas con los señores Gobernador Civil, Delegado de Hacienda e Inspector de 1.ª enseñanza.

Se leyó una relación de los destinos vacantes y de otros servidos interinamente, acordándose su definitiva provisión.

Como algunos de estos pertenecen al ramo de guerra, se dispuso su traslado al negociado correspondiente, para que en su virtud proveyese.

Se acordó modificar la ordenanza para el arbitrio del rodaje de carruajes y automóviles forasteros.

Se designó a los señores don Julián Trinchet Concejal y don Joaquín García Mayor, Farmacéutico, para integrar la junta local de 1.ª enseñanza.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Sesión del lunes 22

Dicho día, y con asistencia de los representantes de los ayuntamientos del partido se celebró otra sesión para discutir y aprobar los presupuestos de gastos e ingresos de la Delegación Gubernativa del mismo.

HOMENAJE DE RECUERDO AL DR. BARBERÁ

De acuerdo con nuestro Ilmo. Prelado, el jueves celebró el Cabildo Catedral un funeral muy solemne en memoria del venerable Obispo que rigió esta Diócesis y que hace unos días falleció en Palencia, Excmo. Sr. D. Ramón Barberá y Boada, (q. e. d.)

Al acto asistieron las autoridades, gran número de fieles y distinguidas personalidades, atraídos por el recuerdo de cariño que aquí se conserva de tan ilustre Prelado, a cuya familia reiteramos nuestro pésame.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles en la calle de Madrid, 14, 2.º, izquierda. De diez a una y de tres a seis. Hora oficial.

A QUIEN CORRESPONDA

A nuestra Redacción han llegado las voces de legítimas protestas, acerca del abuso que desaprensivos pescadores de red, están cometiendo en el fecundo río Agueda, actuando descaradamente de barrederas, y yendo al descoste de la pesca, con el uso de mallas prohibidas por la Ley, y que al restar a los portadores de la caña la distracción que este sport les produce, concluirán por dejar el río sin un pez.

Repetidas veces hemos protestado de tales abusos, pero en el momento actual es tan enervante la impunidad que disfrutan los que burlan la Ley, que los aficionados, que son legión en Ciudad Rodrigo, no dejan de emitir sentidas protestas, que recogidas por nosotros las trasladamos a quien para poner remedio esté autorizado, a fin de poner coto a tamaño desmán obligando a todos a sujetar sus ambiciones dentro de los límites prudentes marcados por la Ley.

Nos aseguran, que son muchas las arrobos de pesca, que se están extrayendo del Agueda, y a su vez nos han

recordado la antigua costumbre que había de guardar el río desde el molino de la Ceña hasta la fábrica hoy de Moretón, que después y en tiempo oportuno era pescado por todos, con alegría general.

¿Recuerda esto la alcaldía?

Policlínica Médico - Quirúrgica

Sanatorio Quirúrgico

DOCTORES CALDERÓN Y CARREÑO

Del Instituto Rubio de Madrid

Corrientes eléctricas.—Rayos X

Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta; de 11 a 12 y de 5 a 6 de la tarde. Calle de Madrid, 12, 2.º Ciudad Rodrigo.

La subasta del Pantano del Agueda

Nuestro respetable amigo don Toribio Cáceres, nos comunica en entusiasta carta, el recibo de otra procedente de su íntimo amigo y compañero el Subdirector de Obras Públicas, en la que le anuncia haberse dispuesto por la superioridad la tan esperada subasta de las obras de la presa del Pantano del Agueda, subasta que tendrá lugar el 30 del próximo mes de octubre.

La noticia nos complace en extremo y solo esperamos la del postor a la subasta, y el inmediato comienzo de las obras, para la coronación de uno de los más altos ideales de esta localidad.

DESPEDIDA

D. Pedro Gallo de la Peña, Registrador de la Propiedad de este Partido durante tantos años y nombrado para Valladolid, nos ruega hagamos público, que dado el estado de su ánimo de verdadero abatimiento por el luto tan reciente y el estado de salud de su hijo don Nicanor, que sino grave le inspira serio cuidado, siente muchísimo no poder despedirse personalmente de todos como hubiera sido su gusto, ya que se lleva tan gratos recuerdos de sus numerosos amigos de esta Ciudad y Partido, queriendo hacer constar expresamente su mucho cariño a esta tierra y su pueblo y el pesar que le causa tener que abandonarla, más vivo aún, ante el hecho de su traslado.

Mucho sentimos su ausencia y que se vea privado este Registro de un funcionario tan ilustre por sus excepcionales condiciones de laboriosidad, inteligencia e integridad que le hacen uno de los más prestigiosos Registradores del Cuerpo.

DE SOCIEDAD

En la Parroquia de Lumbrales, se ha leído la primera canónica monición, para el matrimonio concertado por nuestro buen amigo don José Calderón con una distinguida señorita de Barrueco.

—En breve se trasladará a Salamanca, ya repuesto de largo padecimiento que ha sufrido, y con objeto de continuar su carrera en la Facultad de medicina nuestro querido amigo don Eduar-do Muñiz.

—En el Instituto de Salamanca ha

obtenido el Título de Bachiller el estudioso alumno don José Manuel Rodríguez Percha, hijo de nuestro respetable amigo el Diputado Provincial por Ciudad Rodrigo. Reciba nuestra enhorabuena.

—Con honrosas calificaciones han aprobado sus respectivas asignaturas en el Instituto General y Técnico de Salamanca, nuestros simpáticos paisanos, José Ballesteros Posadas, Pascual Díez Casanueva, Justito Salvador, Leonardo Dorado, Pedro Santos Delgado, Faustino Lorenzo Brusi, Anselmo Rodríguez, José Luis Carreño, Angelito Serrano, Feliciano Jerez, Juanito Moreno, Manolo Morales, Alfonso González Serradilla y Domingo Plaza.

—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida esposa del ilustrado Capitán de Carabineros don David Lozano. Sea enhorabuena.

—Nuestro querido amigo de Salamanca, don Juan Alcántara disfruta la satisfacción de la llegada a esta vida, el pasado día 21, de su hijo Juan Manuel, por cuyo fausto acontecimiento le felicitamos.

—Han llegado: de Asturias, el ilustre procer Marqués de Altares con su hijo Luis; de Peñaranda, don Ramón Valls y señora; de Valladolid, don Juan Aparicio y don Manuel Sánchez; de Gallegos de Argañán, don Gregorio Pacheco; de Madrid, don Calixto Ballesteros; de San Felices de los Gallegos, don Eusebio Obregón; del Baleario de Medina, don Saturnino Moro; de Villavieja, don Agustín García Torres; de Lumbrales, el M. I. Sr. don Joaquín Román, con su simpática hermana Isabel; de San Martín de Trevejo, don Eugenio G. Almaráz y señora madre; de Payo, donde han pasado unos días cazando, don Alberto Villasante, don Juan Delgado y don Agustín Pazos.

—Han salido: para Valladolid don Juan Sánchez Iglesias; para Zamora y Benavente el Inspector de la sociedad de seguros de incendios, la «Urbana»; para Lumbrales, el profesor veterinario don Cástor Vicente.

—De la comandancia de Zamora ha sido trasladado a la de Ciudad Rodrigo y destinado al puesto de Casillas de Flores el oficial de Carabineros don Manuel Martínez Muñoz.

—El día 2, siguiente a la apertura del Seminario Colegio, en su iglesia se dirá una misa a las ocho de la mañana en sufragio del alma del Dr. Barberá, Obispo que fué de esta Diócesis y bienhechor de dicho centro docente; y el día 4 después de horas canónicas en la parroquia del Sagrario la Federación Agrícola celebrará también un solemne funeral por el eterno descanso del alma del finado.

NOTICIAS

Sr. Alcalde ¿no podría V. S. disponer que por la brigada de barrederos municipales, se procediese a la limpieza de las plazas donde los martes se celebran los mercados, inmediatamente concluidos estos, para facilitar el paseo de los asíduos concurrentes a las mismas?

El viernes y al obligarse el traslado del mercado de hortalizas desde la plaza del Cuartel de Caballería a la titula-

da de la verdura, los vendedores protestaron muy soliviantados, haciendo norte de estas mismas protestas, a una vendedora por creerla impulsora de tal orden.

En el grifo de la Colada, y con las correspondientes molestias de los tranquilos vecinos de dicha barriada, continúan los escándalos, que las muy divertidas menejillas proporcionan al *esperar la vez* para recoger el agua necesaria.

Por si de esto no se enteran los del *orden* damos la nuestra al cajista, para que no distribuya esta composición, y se repita el próximo domingo.

¿Y del arreglo de las cañerías para aumentar el necesario líquido a la vida de Ciudad Rodrigo, qué?

Del aumento... *ná*.

¿Pero si dicen que...?

Eso dicen, pero *quíá*.

SE VENDE

un volquete con dos mulas y un carro de yugo, grande, con cuatro: ambos a enganchar. Para tratar con, José González de Aller, Santo Domingo, 2. Ciudad Rodrigo. 1—3

PÉRDIDA. La persona que haya encontrado un reloj de pulsera de plata extraviado a la salida de un baile, y quiera entregarlo en el Gobierno Militar a su dueño Serafín Martín, se le gratificará.

SE DESEA

para fuera de la localidad, maestro en el ramo de Pastelería y Dulcería. Informes en la imprenta de este Semanario.

AUTOMOVIL

«Panhard» 45 H. P. Se vende en buenas condiciones, para omnibus o camión. Informes: Jaime Etreros «El Doctorado». Ciudad Rodrigo.

SE VENDE la casa número 8 de la calle Dámaso Ledesma de esta ciudad.

Para tratar, Plaza Mayor, 1.—Ciudad Rodrigo.

SE VENDE

un motor de gasolina nuevo, de 1 y 1½ caballos de fuerza, con magneto oscilatorio, Bosch, de alta tensión; para tratar con su dueño, Julio Pérez, Plaza Mayor, número 6, Ciudad Rodrigo.

SE ARRIENDAN. Una tierra al teso de San Francisco de 18 fanegas de sembradura, otra a las Cabrerizas de 11 fanegas, otras dos a Serranos de 6 fanegas, un cuadro al camino del tejat de San Agustín de cinco cuartillas, otro cuadro a la Chamorrilla de 1 fanega. Todas en la socampana de esta ciudad. Para entenderse de precio y condiciones con don Manuel Martín Cascón, Abogado.

SE VENDEN unas tierras, situadas en el lugar denominado Terralba y dos casas, sitas en el Arrabal del Puente, en la calle de Alamo Grande y Alamo Chico. Para informes, dirigirse a Antonio López Sánchez, que habita en la calle de Valera o en Valdeherrerros.

SECCION DE ANUNCIOS

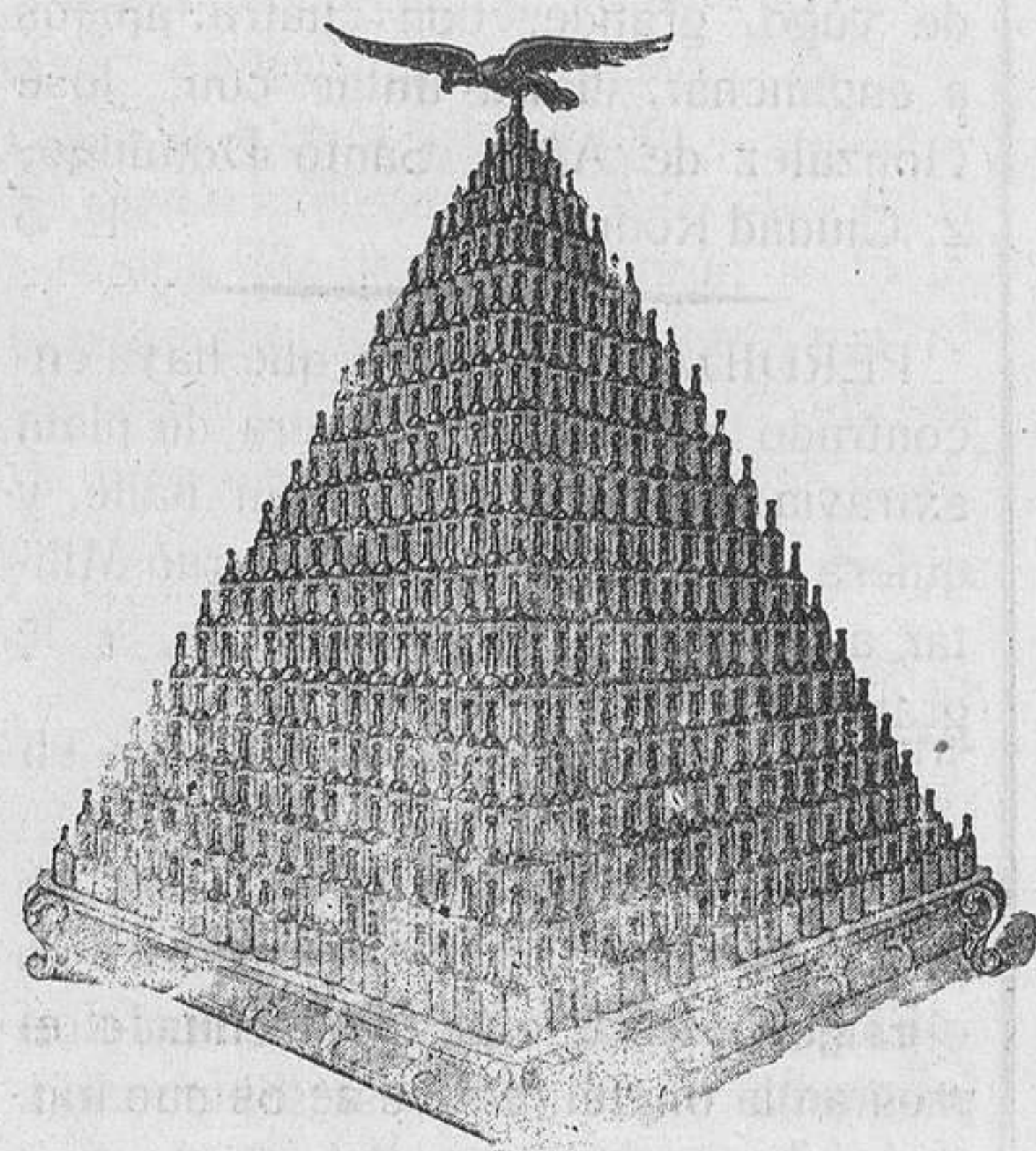
**Tejidos, Paquetería
y Pañería**

TOMAS VIDRIALES

Plaza de Béjar, 1

DE INTERÉS:

**Liquidación completa del ramo
de Pañería**



Pedro Domecq y C.^a

Jerez de la Frontera

Vinos, Coñacs y Champagnes

El coñac «TRES CEPAS» es el preferido. Representante en Ciudad Rodrigo, Jacinto Sánchez.

La casa Pedro Domecq vendió los quinientos litros de su vino «Napoleón», que forman esta pirámide, en 1.000 libras esterlinas, equivalentes a 33.000 pesetas; precio nunca alcanzado por ningún otro vino de Jerez.

Este vino cuya antigüedad data de 1730 año en que se fundó la casa,

fué bautizado con dicho nombre por el mariscal Soult en 1811.

EL CARMEN FÁBRICA DE JABONES

JUAN FRANCISCO LÓPEZ

Avenida de la Estación.—CIUDAD RODRIGO

Pedid en todos los comercios los de esta fábrica, que son completamente puros y no perjudican la ropa.

Venta de lejías usadas a 0,10 céntimos cubo.

*El mejor sistema de propaganda
es el anuncio en la prensa.*

ES EL QUE MAS SE LEE

Anúnciese Ud. en

MIROBRIGA

y aumentarán sus ventas.

EL LUVRE

Esta casa está realizando una GRAN LIQUIDACIÓN de todos los artículos de verano para dar cabida al gran Stock de géneros de invierno que recibirá próximamente.

LIQUIDACIÓN VERDAD

Plaza de Béjar, 7

Talleres SANDOVAL S. A.

ZARAGOZA

Capital: 1.000.000 de pesetas

Fundición y Construcción de Máquinas para trabajar la madera, hierro y metales.

Informes: Agustín de San Ezequiel

General Pando, 15. Ciudad Rodrigo

RESERVADO

¿QUIERE VESTIR CASI GRATIS?
COMPRE EN LA CASA

CALIXTO BALLESTEROS

Tejidos, Paquetería, Paños y Géneros de punto.—Cuellos, Sombreros y Gorras.—Faldones y Gorros.—Lanas para trajes de señoras.—Corsés y Ropa hecha.

ENLOSADO, 17, CIUDAD RODRIGO.

Por 20 pesetas, precioso corte de traje para caballero.

Por 25 pesetas, precioso corte de traje para caballero, con regalo de una bonita gorra.

Por 35 pesetas, precioso corte de traje para caballero, con regalo de una bonita gorra y corbata.

Por 50 pesetas, un corte de estambre y regalo de un corte de pantalón.

Por 20 pesetas, traje completo de pana para caballero.

Por 18 pesetas, una peliza paño pluma.

Por 5 pesetas, una capa pirineos cuadros para señora.

Por 2'50 camisetas para caballero, muy fuertes y un sin número de artículos por el orden.

Hay sombreros para señores sacerdotes. últimos modelos.

Haciendo compras desde 25 pesetas en adelante conseguirá V. buenos regalos completamente gratis.